



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA NOVENA
SESIÓN URGENTE DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA112-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del **veinte de octubre de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Novena Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente de la Junta.	Mtro. Mario Velázquez Miranda.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Novena Sesión Urgente.

Aprobada por Acuerdo JA112-14

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

Único. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administra por el que se aprueban las readscripciones de los funcionarios Mauricio Castorena Zanella, Gabriel Sánchez Hernández y María de la Paz Cordero Espinosa.

El **Presidente de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos y se desahogó de la siguiente manera:

Único. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administra por el que se aprueban las readscripciones de los funcionarios Mauricio Castorena Zanella, Gabriel Sánchez Hernández y María de la Paz Cordero Espinosa.

El **Secretario Administrativo**, informó que la Secretaría recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

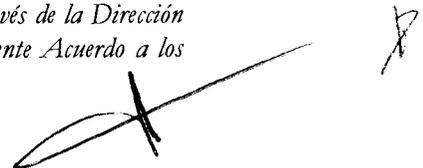
**ACUERDO
JA108-14**

PRIMERO. *Aprobar por unanimidad la readscripción de los funcionarios siguientes:*

- a) *Mauricio Castorena Zanella al cargo de Coordinador en el Distrito XXIV.*
- b) *Gabriel Sánchez Hernández al cargo de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito IV.*
- c) *María de la Paz Cordero Espinosa al cargo de Secretario Técnico Jurídico del Distrito XXXVII.*

Con efectos a partir del día siguiente de la aprobación del presente Acuerdo y con las observaciones de forma formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

SEGUNDO. *Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros se notifique el contenido del presente Acuerdo a los funcionarios involucrados.*



Aprobada por Acuerdo JA112-14

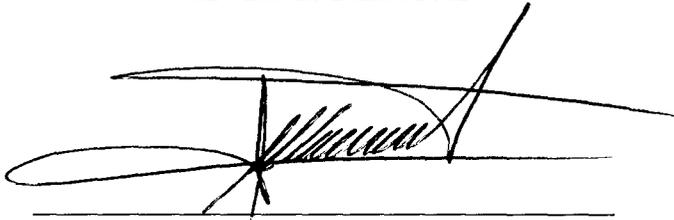
***TERCERO.** Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

***CUARTO.** El Presente Acuerdo entra en vigor al día siguiente de su aprobación.*

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Novena Sesión Urgente** de la Junta del año dos mil catorce.

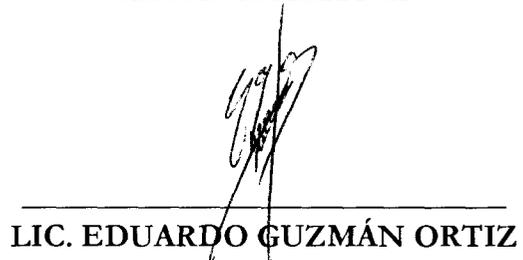
Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ

EGO/yvd